

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prev. 10, Estand. y Ult. 24.
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:

En la Administración, calle del Rubio, núm. 23, y

en el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó enviandolo en metálico, libranza ó sellos del correo. Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripción que no haya sido previamente pagada.

ANO XIV.—NUM. 1.237 DE LA MANANA.

MADRID.—SABADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1861

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publica ayer los dos reales decretos siguientes:

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Fomento me ha presentado D. Rafael de Bustos y Castilla,

marqués de Corvera, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en palacio a 21 de noviembre de 1861.—Esta rubricado de la real mano.

—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

Vengo en disponer que D. José de Posada Herrera, ministro de la Gobernación se encargue interinamente del despacho del ministerio de Fomento.

Dado en palacio a 21 de noviembre de 1861.—Esta rubricado de la real mano.

—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

D. Eugenio Ruiz y Mena, vecino de Madrid, ha sido autorizado por el término de 10 meses para verificar los estudios de un ferro-carril desde Logroño a Pamplona.

Por real decreto de 28 de octubre ha sido nombrado contador general de ejército y Hacienda de las islas Filipinas, don Dario de Hormaechea, director general de colecciones de tabacos de las mismas.

D. Manuel Garrido ha sido nombrado director general de colecciones de tabacos de la isla de Luzón y adyacentes.

Se han concedido los ascensos de escala a los contadores del tribunal de Cuentas de las islas Filipinas, a consecuencia de hallarse vacante la plaza de contador primero de primera clase, por jubilación de D. Eugenio Sánchez Osorio; nombrándose para la última de los de cuarta clase a D. Adriano Gorostiza; concediendo el ascenso de escala a los oficiales de dicha contaduría, y nombrando para la resulta de oficial cuarto a D. Baldomero Hazañas y Verdugo.

Han sido nombrados oficial primero de la tesorería de Hacienda pública de las islas Visayas, D. Manuel Cuartero, y administrador de Hacienda pública del distrito de Samar, D. Santiago Ibáñez.

El dia 5 de diciembre próximo tendrá lugar ante el gobernador de la provincia de Sevilla, subasta pública para contratar la remesa de 16.000 arrobas de cobre desde las Atarazanas de dicha capital a la fábrica cobrera de Júbia.

A la reunión que tuvieron el miércoles en casa del Sr. Ríos Rosas los individuos de la fracción disidente del Congreso, parece que asistieron 23 diputados.

Para la plaza de inspector general de labores de fábricas de tabacos de las islas Filipinas, ha sido nombrado D. Antonio Brava y Barrera, que era visitador principal de fábricas de efectos estancados en la Península.

La Discussion no puede menos de reconocer que el Sr. Posada Herrera pronunció anteayer en el Senado un bonito discurso y de lo mas ingenioso que pueda

Haciéndose cargo el Sr. Posada de algunas palabras del Sr. Roda sobre la conducta seguida por el gobierno en las cuestiones exteriores, y muy particularmente en Italia, S. S. manifestó que existiendo en España el régimen monárquico constitucional, a cuya sombra se engrandece y prospera nuestra nación, las simpatías del ministerio están siempre con aquellos países donde se enarbolaba la bandera de libertad; pero que razones de gran peso le obligaban a guardar la más estricta neutralidad en las cuestiones pendientes en aquel hermoso país donde tantas glorias y laureles para nuestra patria alcanzaron muchos progenitores de algunos de los señores que hoy se sientan en los bancos del Senado.

Un despacho telegráfico expedido en París el 21, dice que numerosas familias mexicanas, en vista del estado de anarquía en que se encuentra aquella república, piden el protectorado de las potencias para fundar una monarquía sólida y estable.

El Contemporáneo afirma que el general Narváez está de acuerdo con aquel periódico en la línea de conducta que debe seguir hoy el partido moderado.

La tertulia literaria en casa del excentelísimo señor duque de Rivas, empezará el primer sábado del próximo diciembre. Parece que el señor duque no piensa en convocar a nadie por medio de esquelas, a fin de no dar a estas reuniones amistosas un aparato y una formalidad que no quiere que tengan.

El cable submarino que une la Aduana con Tetuan se ha levantado, según noticias que de aquel punto dirigen a un periódico, y algunos batallones habían mandado va sus equipajes a España. En opinión del correspondiente, todavía han de pasar, sin embargo, algunos meses hasta la evacuación de la plaza.

Se asegura en Tetuan que habían llegado a Algeciras, procedentes de Tánger, 24 desertores de nuestro ejército, que habían sido presentados por el gobierno de Marruecos.

Refiere una correspondencia de Tetuan, que un oficial del regimiento de Aragón, acusado sin duda por su conciencia en un rapto de desesperación, se marchó por el camino de Tánger, vestido de uniforme y con el gabán impermeable sobre el brazo. En este estado le vio un moro á dos leguas de Tetuan, donde dio la noticia, y según se ha sabido después, fue acometido en el fondo por varios moros que le despojaron hasta de la camisa, y gracias á un moro conocido, pudo alcanzar un vestido y un pan hasta llegar a Tánger, donde arrepentido, se ha puesto a disposición del consul de España.

La Discussion no puede menos de reconocer que el Sr. Posada Herrera pronunció anteayer en el Senado un bonito discurso y de lo mas ingenioso que pueda

idearse en su clase. Añade que fué una operación siempre útil y amena, sóbria y elegante, y tal cual intencionada.

La frase «yo no quiero ser ministro» pronunciada por el duque de Valencia en la sesión de anteayer, vale, a juicio de un periódico democrático, por si sola, un año de paz.

En Oporto se va a abrir una suscripción para erigir a D. Pedro V un monumento en aquella ciudad; consistirá en una estatua de mármol y el correspondiente pedestal, que llevará esta inscripción: «Los portuenses á la memoria de su ilustre monarca D. Pedro V.» El monumento se levantará en el sitio donde el rey á quien se consagra inauguró en 3 de setiembre, las obras del palacio de cristal.

El infante D. Augusto de Portugal, continuaba el 17 en estado poco satisfactorio.

Parece que el malogrado D. Pedro V previó muy anticipadamente el término funesto de su enfermedad, pues dijo al señor marqués de Ficalho: «Minha maca é minha Estefânia querem-me para unto dellas.»

El domingo último se leyeron en dos parroquias de Bilbao 18 amonestaciones de otros tantos matrimonios.

El viernes 29 de este mes, no habrá función en el teatro Real, segura tenemos entendido, a fin de que los abonados no se priven de asistir al gran concierto vocal e instrumental que el famoso violinista, Sr. Argel Bartelloni dará en la sala del Conservatorio.

Dice La España, que no puede menos de reconocer, que el Sr. Posada Herrera sostuvo anteayer en el Senado los buenos principios de gobierno, expresándose siempre en sentido conservador, y rechazando con sumo acierto los cargos hechos al gabinete por no haber sido tan generoso con el movimiento democrático de Andalucía, como lo fué con la descabellada intentona de San Carlos de la Rapita.

Los diputados de Santa Cruz de Tenerife han trabajado, secundando los deseos de sus electores, por establecimiento obispado de Tenerife, y El Pensamiento Español escita al gobierno a que acceda á esta protección.

Anuncia un periódico, no sabemos con qué fundamento, que el director del Banco de Jerez ha dimisido su cargo por no hallarse conforme con la parte tomada por aquel establecimiento en la última subasta de los 200 millones. Añade que también se dice que el director del de Cádiz se separa por algún tiempo de su cargo.

Los redactores de El Pensamiento Español se proponen, en obsequio del misterio de la Concepción y en el mismo día de aquella festividad, dar la Letanía Ligurena íntegra, y al pie de cada una de las invocaciones y títulos, las respectivas

oraciones á Su Santidad que para el dicho dia especialmente logren reunir.

Anunciasi que el Sr. Gonzalo Morón, piensa dar pronto al público alguna prueba notable de su ingenio, fruto de los tres años que lleva de alejamiento completo de la vida política.

La enfermedad del Sr. Bravo Murillo ha perdido su carácter de gravedad, por lo cual esperan sus amigos un completo y rápido restablecimiento.

Los periódicos mazzimianos-garibaldinos continúan atacando saudamente á los gobiernos de Turín y París. He aquí como se expresa II Pópolo d'Italia: «Italia oprimida luchaba; Italia victoriosa, mendiga y arrastra su manto de pupura por las antecámaras extranjeras.» El mismo periódico dice que las últimas palabras de Luis Napoleón a Ratazzi fueron: «Tomen Vds. antes de todo á Venecia,» lo cual equivalía á decirle: «Vaya usted con Dios, hombre, y dejeme en paz.»

Por Cádiz corrió el rumor hace pocos días de que las fragatas de nuestra armada Princesa de Asturias y Blanca habían sostenido un combate con un navío americano. Semejante rumor se desvaneció por sí mismo, por no haberse recibido noticia alguna confirmándolo.

El director del Banco de Cádiz ha hecho renuncia del cargo, habiéndose encargado interinamente de sustituirlo el señor Abarzuza.

Las quejas que los periódicos sevillanos elevaban estos días por el cambio de horas en la entrada y salida del correo de Madrid, no eran en contra del director general del ramo, según dicen los mismos periódicos, sino de la empresa del ferro-carril que ha cambiado los turnos sin conocimiento de la dirección de correos.

Van á continuar en Burgos las conferencias interrumpidas, en las que los comisionados de todas las capitales que comprende el distrito universitario de Valladolid, acordaron definitivamente el establecimiento de un colegio de sordomudos.

La campaña vinícola se ha inaugurado bajo los mejores auspicios en el Priorato. Nos dicen de aquél punto que se están pagando á 8 duros los vinos dulces y á los secos con bastante demanda para ambos. La cosecha ha sido regular en general; la calidad superior los dulces escasean. En el bajo Priorato se están comprando al rededor de 23 pesetas, habiéndose alcanzado para las mejores partidas el precio de 25.

El sábado último logró evadir la vigilancia de los capataces y se fugó, un preso del presidio de Tarragona.

Un fabricante catalán en vista de las muestras del algodón que casi sin cultivo se produce en la isla de Santo Domingo, tiene el proyecto de fomentar en

tre los fabricantes e industriales españoles una suscripción, con cuyos productos pueda pasar una comisión á estudiar las condiciones del terreno, y cultivar en él tan útil como necesaria planta, con el objeto de no depender de naciones extranjeras para obtener los algodones.

El dia de S. M. la Reina se celebró en la parroquia de Santa María de Barcelona con una gran función religiosa. También la fragata de guerra sueca que hay en aquel puerto empavesó y sus oficiales vistieron de gala.

El 15 por la noche se declaró un terrible incendio en los montes de Pego, provincia de Alicante, que destruyó una parte considerable de las plantaciones del mismo. La guardia civil y los vecinos del pueblo lograron al fin extinguir el fuego, después de grandes y no interrumpidos trabajos.

El periódico de Paris Le Pays, desmente ó poco menos la noticiada por Le Constitutionnel de que el ministro de lo interior ha presentado al emperador un proyecto de desarme. Lo que parece hoy cierto es que el ministro emitió la opinión de que amirando de comunicar a Francia é Inglaterra su fuerza armada se afianzaría la confianza y la armonía entre ambas naciones.

El distinguido violinista español señor Monasterio ha llegado á Bruselas, de paso para Holanda y Alemania, donde lo llaman varios contratos para dar conciertos.

—Para el nuevo teatro de Valladolid está construyendo el conocido escultor señor Ponzano un notable busto de Lope de Vega.

Parece que el Sr. Price ha adquirido en Sevilla un gran terreno donde piensa construir un circo con escenario para pantomimas.

Las nieves han comenzado á caer con tal abundancia en el puerto de Pajares, que se temía quedase interceptado si continuaba nevando.

En Valladolid y Medina estaban el 20 los trigos de 52 a 52 1/4 fanega en el primer punto, y de 50 a 50 1/2 en el segundo.

La asociación fabril de Manchester ha hecho venir de Hungoo muestras de algodón. Los peritos a quienes estas muestras se han sometido, las han apreciado en 1 1/2 chelin libra, en tanto que el algodón de las costas americanas se evalúa en 1 3/4.

Es muy posible que el palacio de las Necesidades deje de ser habitado ordinariamente por la familia real portuguesa, porque se cree que aquél edificio tenga condiciones sanitarias poco ventajosas. Observa un periódico que allí todas las enfermedades graves han tenido un término funesto. Hasta el nombre del tal palacio es triste. El Morning Herald dice que el nuevo rey de Portugal debe dirigir

Con 75 céntimos, 21.572 17.899 16.950 11.534 22.736 24.985 27.583 10.474 8.901 11.098 20.330

Con 75 céntimos, 21.572 17.899 16.950 11.534 22.736 24.985 27.583 10.474 8.901 11.098 20.330

Con 75 céntimos, 21.572 17.899 16.950 11.534 22.736 24.985 27.583 10.474 8.901 11.098 20.330

Con 75 céntimos, 21.572 17.899 16.950 11.534 22.736 24.985 27.583 10.474 8.901 11.098 20.330

Con 75 céntimos, 21.572 17.899 16.950 11.534 22.736 24.985 27.583 10.474 8.901 11.098 20.330

Con 75 céntimos, 21.572 17.899 16.950 11.534 22.736 24.985 27.583 10.474 8.901 11.098 20.330

Con 75 céntimos, 21.572 17.899 16.950 11.534 22.736 24.985 27.583 10.474 8.901 11.098 20.330

Con 75 céntimos, 21.572 17.899 16.950 11.534 22.736 24.985 27.583 10.474 8.901 11.098 20.330

Con 75 céntimos, 21.572 17.899 16.950 11.534 22.736 24.985 27.583 10.474 8.901 11.098 20.330

Con 75 céntimos, 21.572 17.899 16.950 11.534 22.736 24.985 27.583 10.474 8.901 11.098 20.330

Con 75 céntimos, 21.572 17.899 16.950 11.534 22.736 24.985 27.583 10.474 8.901 11.098 20.330

Con 75 céntimos, 21.572 17.899 16.950 11.534 22.736 24.985 27.583 10.474 8.901 11.098 20.330

Con 75 céntimos, 21.572 17.899 16.950 11.534 22.736 24.985 27.583 10.474 8.901 11.098 20.330

Con 75 céntimos, 21.572 17.899 16.950 11.534 22.736 24.985 27.583 10.474 8.901 11.098 20.330

Con 75 céntimos, 21.572 17.899 16.950 11.534 22.736 24.985 27.583 10.474 8.901 11.098 20.330

girse a la sociedad médica de Londres para que la comisión de dicha sociedad reconozca el palacio de las Necesidades y dé su dictámen. Cualquier creería al leer el periódico londinense, que solo en Londres hay médicos capaces de averiguar si un edificio es o no sano.

Para el dia 14 de enero se ha anunciado oficialmente la subasta que ha de tener lugar simultáneamente ante la junta consultiva de la Armada y las económicas de Cádiz, Ferrol y Cartagena, y ante el juzgado del tercio naval de Santander, del suministro de víveres para el consumo de los buques de guerra y demás atenciones que exija este servicio en el departamento de Cartagena y apostadero de Barcelona, y separadamente el del pan para igual consumo de las dotaciones del arsenal de dicho departamento y de los buques de guerra que tengan que hacer repuesto de víveres en el mismo y citado apostadero de Barcelona.

Ha fallecido en Málaga el brigadier de la armada D. Antonio Villalba y Piñeda.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado que á los cadáveres de los individuos pobres los acompañen hasta las pueras de la ciudad los pobres del asilo, y ha impetrado del señor cardenal arzobispo la concurrencia del clero, dando así una muestra del sentimiento cristiano de aquel clero.

El miércoles llegaron con retraso los correos á Valencia y Alicante, por haber estado interceptada la vía por un tren de mercancías que descarriló entre Villasequilla y Castillejos.

Ha sido nombrado jefe de negociado de la dirección general de propiedades y derechos del Estado, el Sr. D. José María Pérez Cossío, que era administrador principal de Hacienda pública de la provincia de Santander, reemplazándole en este destino el administrador de la provincia de Pontevedra, Sr. D. Francisco Caplin.

El comité central de Prowedimento anuncia contra lo asegurado por un despacho de Génova, que Garibaldi no ha autorizado al general Túrr para declarar que el ex-dictador no tiene intención de provocar movimiento alguno para resolver la cuestión de Roma y el Veneto.

El 18 salió de Oran el navio de vapor Massena, llevando el pabellón del contraalmirante Lagraviere. Despues de tomar trespas en aquél puerto continuó su viaje á la Martinica.

Ha muerto en Argel el contra-almirante francés Rigodit.

Un acto altamente moral se verificó el 19 dia de S. M. la Reina, en Barcelona. La sociedad económica barcelonesa distribuyó varios premios como pequeñas recompensas materiales á grandes y probados actos de virtuosa abnegación. La mayor parte de los premios fueron procedentes de un crecido donativo de nuestra augusta Reina, y los restantes de la misma sociedad y de particulares. Si tuviéramos espacio dariamos gustosos los pormenores de las acciones que allí se premiaron, todas dignas de loor, porque la honradez acriollada, el humanitarismo y la abnegación resplandecen en ellas. Todas las autoridades y la parte mas encogida de la población concurrieron á tan solemne sesión.

El almirantazgo inglés ha publicado últimamente nuevas instrucciones, en las cuales son de notar los dos artículos siguientes: Los oficiales, subalternos y marinos de la flota no llevarán ni bigotes ni barba. Podrán llevar bigote, pero no barba, los oficiales y los hombres pertenecientes al cuerpo de la marina real. Se prohíbe á los aspirantes, contra-maestres y marineros fumar en pipa ó cigarrillos antes de cumplir diez y ocho años.

Un despacho de las costas de Turquía dice lo siguiente: «En los días 8 y 9 del corriente han entrado en el puerto de Constantinopla 354 buques de comercio; es el mayor número que se ha visto hace cincuenta años. Prosigue la immense importancia de aquel puerto bajo el punto de vista del comercio marítimo. Un gran número de aquellos buques proceden del mar Negro, del mar de Azoff y del Danubio, y están cargados de trigo.

El Clamor Público, á quien, no sabemos con qué fundamento, se han atribuido conexiones e inteligencias con el general Narváez, dice ayer en su crónica del Senado, que la reseña hecha por el duque de Valencia en la alta Cámara, de los favores que le debe el pueblo de Loja, fué intempestiva, por lo agena hasta cierto punto á la cuestión que se debatía.

Ha sido subastada la construcción del pedestal para la estatua de Murillo en Sevilla, en 117,750 rs., ó sean 20,000 reales menos de la cantidad presupuestada, y cuyos mil duros ha acordado la co-

misión invertirlos en enriquecer la construcción del mismo pedestal con mas adornos de los proyectados.

El 17 ocurrió un incendio en la fábrica del gas en Málaga, y pudo cortarse sin que ocasionase destrozos, ni mas percauces personales que algunas ligeras quemaduras á varios operarios de los que contribuyeron á extinguirlo.

El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebra en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, una misa solemne en honor de San Antonio de Padua. Dirá las glorias del Santo, el presbítero D. Juan García Rodríguez, y la orquesta será dirigida por el acreditado profesor D. Ignacio Obejero. Es el primer dia que este templo se abre al público despues de las obras que se han hecho en él.

A las once de la noche pasada un enfurecido astur llamado Francisco Menéndez, se ocupaba inocentemente en aparcar con un enorme tablón a su hija en su propia casa, paseo de Milancólcos, número 2; mas el celoso inspector de aquellas afueras D. Cayetano Domínguez, llegó tan oportunamente que á pesar de hallarse enteramente solo, logró despues de grandes esfuerzos poner al criminal donde no volverá a ensayar sus fuerzas, y la hija, gravemente herida, en la sala de San Carlos del Hospital general. Del celo del señor juez del Mediódia, Sr. Ramírez de Arellano, no dudamos aplicará pronto una buena corrección á tan buen padre de familia.

La causa de la salida del gabinete del señor marqués de Corvera ha sido una cuestión sobre presupuestos. Aprobados los ordinarios para 1862, el Sr. Salaverría indicó la necesidad de que se castigasen los presupuestos extraordinarios. Todos los ministros convinieron en hacerlo, convencidos por las razones con que acompañó su exigencia el señor ministro de Hacienda; pero el de Fomento sostuvo que no podía rebajar nada de la cifra que tenía reclamada, y que pasaba, si no estábamos mal informados, de 200 millones sobre los sesenta y tantos que como créditos extraordinarios se ha pedido últimamente al Congreso. El Sr. Salaverría manifestó que no estaba en los recursos ordinarios y eventuales del país satisfacer lo que el señor marqués de Corvera creía indispensable; y propuso algún medio conciliador para cubrir la responsabilidad moral del señor marqués de Corvera que este suponía comprometida si en el presupuesto extraordinario de 1862 no se señalaba á Fomento toda la cantidad que había reclamado. El señor marqués de Corvera, sin embargo, no dejó medio entre obtener dicha cantidad ó retirarse él del ministerio. El Sr. Salaverría á su vez declaró que él no podía comprometerse á lo que reclamaba el ministro de Fomento. El Consejo de ministros tuvo entonces que decidir y resolvió que se estaba en el caso de aconsejar á S. M. la Reina que aceptara la dimisión del señor marqués de Corvera. El duque de Tetuan pasó á palacio y puso este acuerdo en conocimiento de S. M., y la Reina firmó en el acto el decreto aceptando la dimisión al señor ministro de Fomento.

Al pasar el príncipe Muley-el-Abbas por Tembleque acudió á felicitarle el gobernador civil de Toledo á cuya provincia pertenece aquella población.

Cada periódico señala una persona distinta para sustituir al señor marqués de Corvera en el ministerio de Fomento. Con este motivo se habla de los Sres. Luján y Lafuente, del Sr. Oliván, del señor marqués de la Vega de Armijo, del señor Cánovas del Castillo y de otros muchos; pero todo cuanto se diga sobre este asunto es inopportuno y aventurado.

El señor duque de Tetuan no ha presentado inmediatamente á S. M. el nombre de la persona que debe sustituir al señor marqués de Corvera; porque estándose residenciando la conducta del ministerio al discutirse la contestación al discurso de la Corona, solo deben sufrir esta residencia las personas que hasta aquí han formado parte del gabinete. Cuando termine la discusión del mensaje en ambas cámaras no se hará aguardar la designación del nuevo ministro de Fomento.

El gobierno civil de esta provincia acaba de introducir una mejora importante en el ramo de vigilancia, organizando el servicio doméstico, que tan deseado se hallaba. Ocupado hace ya tiempo el director de gobierno en satisfacer la necesidad urgente de moralizar la clase de sirvientes, formuló un reglamento con este objeto, que aprobado por el celoso señor gobernador, marqués de la Vega de Armijo, fué sometido á la aprobación del señor ministro de la Gobernación, y este en real orden de 17 de agosto ha dispuesto se lleve á cabo, viéndose así coronados los deseos de la autoridad superior y de los entendidos empleados de su dependencia.

Un periódico habla ayer de exigencias formuladas por los progresistas ministeriales cerca del presidente del Consejo para que se saque de entre sus filas el nuevo ministro de Fomento; pero semejante suposición es completamente gratuita.

Anteanoche era objeto de toda clase de cálculos y esperanzas la votación que acababa de verificarse en el Senado. Habiendo dicho el secretario, señor mar-

qués de Santa Cruz, y repetido naturalmente los periódicos, que la enmienda del Sr. Roda había sido desecharla por 60 votos; y calculándose en mas de 100 los senadores que anteayer asistieron á la sesión, aparecía que se habían abstenido de votar sobre unos 50 senadores; y esto en una enmienda tan radical como la del señor Roda; de lo que deducían los opositores que el gabinete estaba verdaderamente en minoría, dentro de la alta cámara. Pero todo era una equivocación.

El marqués de Santa Cruz se equivocó al publicar el número de los votantes; los que estuvieron al lado del gobierno, según resulta de la lista nominal, fueron no 60 sino 92, y siempre á favor de la enmienda no resultaron más de 12; demostrándose que fueron muy pocas los senadores que se abstuvieron de votar, y que todo el gabinete una mayoría de 80 votos.

Las secciones de artes y comercio de la sociedad Económica Matritense han elegido para sus oficios de 1862 á los señores siguientes: artes, presidente, señor don Amalio Maestre; secretario, D. Magín Bonet y Bonfill; vicesecretario, don Pedro Oller y Cánovas; comercio, presidente, Sr. D. José Magaz y Jauile, secretario, D. Luis Carlos de Onís, y vice-secretario, D. Manuel Prieto y Prieto.

La comisión de la sección de agricultura de la sociedad Económica Matritense, encargada de dar su dictámen acerca de la instrucción de Mr. Gauthier, comunicó á dicha corporación por el señor don Ramón de Lasagra, acerca de los medios de prevenir la enfermedad de las patatas, se ha constituido ya y ha comenzado sus importantes trabajos en tan trascendental asunto, especialmente para las provincias de Asturias y Galicia.

Los días de S. M. la Reina han sido celebrados en Cáceres distribuyéndose premios á la virtud con la mayor solemnidad. Reunido el jurado bajo la presidencia del gobernador, con asistencia de todas las autoridades civiles y militares, las corporaciones populares y una comisión de la Audiencia, los jefes de Hacienda, la oficialidad de la guarnición, muchas otras personas distinguidas y las señoras mas notables de la población; después de leerse la Memoria en que están consignadas las acciones virtuosas que iban á ser recompensadas, distribuyéronse veinte premios consistentes en metallico, cartas de aprecio ó mencion honorífica, según el valor de los hechos y la posición de sus autores. Una música amenizó el acto, que dejó complacidos á cuantos á él concurrieron.

Anúnciese la publicación de *La Crónica política, militar y pintoresca de la expedición de Méjico*, de cuya redacción va encargado, por empresa particular, el apreciable escritor D. Abelardo Carballo y García, que al mismo tiempo lleva el carácter de corresponsal de un periódico político.

Ayer a mediódia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 22.

El Banco de Francia ha bajado el descuento al 5 por 100.

El general Cialdini sigue aun en Turín.

Suárez 22.

Ha llegado á este puerto un vapor separista trayendo al capitán de un buque federal que ha capturado y echado á picnre.

Paris 22.

El «Monitor» publica hoy el tratado relativo á la expedición anglo-franco-española, que va á Méjico.

S. M. la Reina ha concedido la banda de la orden de damas nobles de María Luisa á las tenientes de aya de los del príncipe de Asturias y de sus augustas hermanas las señoras de Tacon y Vizcaya y marquesa de Peñaflorida.

En la subasta verificada ayer en Granada, de la carretera de Baza á Huesca, se han adjudicado las obras á D. Alberto Traverso, en la cantidad de 1.978,000 reales.

Se agita hoy por los opositores la cuestión de si la idea de dar una amnistía política ha encontrado eco en mas ó menos elevados personajes. Pero sin tratar de inquirir la intención con que se echan á volar estas especies, podemos decir: que el gobierno no se halla dispuesto a aconsejar á S. M. que dé una amnistía política, mientras le conste como le consta efectivamente que no se deja de conspirar un solo dia contra el orden y contra los objetos mas sagrados; y que por el contrario se halla resuelto á que dentro de la ley hallen los conspiradores todo el castigo de que son dignos los que atentan á la seguridad y al reposo de la patria.

Un periódico habla ayer de exigencias formuladas por los progresistas ministeriales cerca del presidente del Consejo para que se saque de entre sus filas el nuevo ministro de Fomento; pero semejante suposición es completamente gratuita.

Anteanoche era objeto de toda clase de cálculos y esperanzas la votación que acababa de verificarse en el Senado. Habiendo dicho el secretario, señor mar-

qués Roda, y repetido naturalmente los periódicos, que la enmienda del Sr. Roda había sido desecharla por 60 votos; y calculándose en mas de 100 los senadores que anteayer asistieron á la sesión, aparecía que se habían abstenido de votar sobre unos 50 senadores; y esto en una enmienda tan radical como la del señor Roda; de lo que deducían los opositores que el gabinete estaba verdaderamente en minoría, dentro de la alta cámara. Pero todo era una equivocación.

El marqués de Santa Cruz se equivocó al publicar el número de los votantes; los que estuvieron al lado del gobierno, según resulta de la lista nominal, fueron no 60 sino 92, y siempre á favor de la enmienda no resultaron más de 12; demostrándose que fueron muy pocas los senadores que se abstuvieron de votar, y que todo el gabinete una mayoría de 80 votos.

El gobernador de Valladolid se proponía llevar á efecto á la mayor brevedad, la construcción de las arcadas de los diez partidos judiciales de la provincia, y solo guardaba á que el arquitecto de provincia pueda ocuparse del levantamiento de planos.

La junta nuevamente instalada para la conservación del cauce del río Esgueva, en la provincia de Valladolid, se ocupa sin descanso de la reparación de los daños que ha tiempo se venían causando en el citado cauce, y del planteamiento de todas aquellas medidas de policía, que juzga indispensables para evitar el que vuelvan á repetirse. Además, parece que va á proponerse al gobierno el estudio de la canalización y navegación de dicho río; proyecto cuya realización derramará inmensa riqueza en el valle de Esgueva.

Una correspondencia de Madrid dirigida al *Iurac-bat* cita en estos términos las obras nuevas con que cuenta el teatro de la Zarzuela: *Un concierto casero*, *El Mudo*, *El hijo de D. José*, *Del palacio á la taberna*, *Fuego! Los dos mellizos*, (originales) *La Circasiana* (traducción) y algunas otras.

El dia 11 como unas cuatrocientas personas invadieron y destrozaron las imprentas de tres periódicos de Nápoles.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Huelva 22.

Las calenturas que han afligido al pueblo de Almonaster, han aparecido en Almonte; pero de un modo benigno. La autoridad civil, sin embargo, ha adoptado las disposiciones convenientes.

Santander 22.

Ha salido para Tetuan el vapor «Ebro», con 24,456 arrebas de harina, empacadas en 3,457 sacos, para el ejército de ocupación.

Málaga 22.

Ha salido para la Habana el bergantín mercante «Des Emilia», con 144 individuos de la clase de tropa, para el reemplazo del ejército de las Antillas.

Cádiz 22.

Ha llegado el vapor «Isabel II», uno de los buques enviados á Lisboa cuando llegó la falsa noticia de que los españoles se veían allí amenazados.

Lisboa 21.

El señor duque de Saldanha ha estado en grave peligro, pero se encuentra hoy mejor.

No es cierto lo que dice *Las Novedades* de ayer de que está ya arreglada la cuestión de los archivos napolitanos. Se siguen las negociaciones con esperanzas de un fin pacífico; pero á consecuencia de la cuestión ministerial que la dado por resultado la salida del señor marqués de Corvera, anteayer no se pudo tratar en consejo de ministros esta cuestión, y solo hasta que el Consejo se reuniese en la noche de ayer, no se tomaría una resolución definitiva.

La noticia de que las kabilas que habitaban frente á Melilla querían someterse á la reina Isabel tiene un serio fundamento. Parece, pues, que las kabilas ó familias marroquíes que habitan en el terreno fronterizo á Melilla, que por los últimos tratados pasa á ser propiedad de la España, han manifestado su deseo de someterse al gobierno y á las leyes de España, permaneciendo en el territorio que hoy ocupan, siempre que se respete sus hábitos, y que solo falta la aprobación probable del emperador de Marruecos para que se les conceda lo que solicitan.

El Pueblo inserta ayer una exposición al Congreso de los diputados, que estará desde hoy de manifiesto en la redacción

del diario democrático se apresura á decir que no pide el armamento de la milicia ni el quebrantamiento de ninguna de las bases fundamentales de la sociedad.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 1.259 fanegas de trigo de 57 á 63 rs. fanega, quedando por vender sobre 1.406; la cebada de 33 á 34 rs.; la algarroba á 46.

El estado de la hacienda del gobierno piemontés, es malísimo: el déficit para el año 62 sube á 700 millones de reales, eso aun contando con que el ultimo préstamo se cobre por entero.

El diario democrático se apresura á decir

su objeto ha sido conciliar la libertad con la religión, el Estado con la Iglesia; que el gobierno ha redactado un proyecto en este sentido para someterlo al Papa, que se ha dirigido al emperador Napoleón pidiéndole su mediación en el asunto; pero que esta mediación no ha dado resultado á causa de las disposiciones poco conciliadoras de la corte romana. Despues del discurso de Ricasoli el Sr. Zapeta pidió se fijase dia para discutir la situación de Nápoles, y Ricasoli, aunque manifestó hallarse dispuesto á entrar en esta cuestión, dijo que deseaba que la Cámara se ocupase antes de varias leyes administrativas urgentes, de los armamentos y de la Hacienda. Se pidió que la proposición Zapeta quedase aplazada. El Sr. Ferrarsi afirmó que las provincias napoletanas se encontraban en un estado casi de guerra civil. Varios gritos y protestas interrumpen al orador, á quien el presidente dice que se separa de la cuestión. La Cámara decidió que la cuestión de Nápoles se trate al mismo tiempo que la romana.

El proyecto de arreglo con la Santa Sede contiene once artículos. El Papa conservará su dignidad, su inviolabilidad y todas las prerrogativas establecidas por la costumbre. Los cardenales

Poco antes de su salida de esta certeza el príncipe Muley-el-Abbes visitó el gabinete de aparatos electro-magnéticos del joven artista valenciano Sr. La Rosa. El califa quedó admirado de ver la precisión con que funcionaban los referidos aparatos, y compró en el acto algunos, entre ellos uno eléctrico-mélico, y varios campanólogos. Manifestó además al señor La Rosa mucho interés en que fuese al imperio de Marruecos, ofreciéndole toda su protección; y por último, escribió a su presencia en un pedazo de papel unas cuantas líneas y se lo entregó al Sr. La Rosa.

Acera de la dimisión del señor marqués de Corvera dice *La Epoca*, conviniendo en las especulaciones que sobre ella hemos dado, que la cuestión de presunto se planteó en el Consejo del domingo, celebrado sin asistencia del presidente, que anteayer se renovó en presencia de este, y que, hecha la dimisión por el marqués de Corvera, anteayer mismo quedó la cuestión resuelta.

No tiene ningún género de fundamento la suposición de que el ensanche de Santander ha dado motivo a la crisis parcial que se ha resuelto con la salida del señor marqués de Corvera de los Consejos de la Corona.

Lejos de haber resuelto el gabinete de Turín retirar su legación de Madrid, recientemente ha sido nombrado agregado a ella un joven distinguido de la familia Colomiano, una de las primeras de Italia.

No sabemos lo que haya de verdad, aunque deseáramos verla confirmada, en la noticia dada por un periódico progresista de una próxima reconciliación entre la España y el Perú, ya muy adelantada.

Para acallar rumores tan infundados como absurdos, dice un periódico que el general Dulce viene a tomar su asiento en el Senado, pudiendo hacerlo por el estado de profunda paz de Cataluña; y que lo hace con el mismo derecho que otros muchos capitanes generales de distrito.

Nuestro corresponsal de Gran Canaria nos da noticias de aquella isla que alcanzan al 15 del pasado:

La compañía de Zarzuela que actualmente funciona en el teatro de la ciudad de Las Palmas, merece los aplausos de aquel intelectual público. La señora Caballero y el sr. Baracoechea que debutan

ron con *Mozart*, la zarzuela predilecta del público canario, fueron en extremo aplaudidos, especialmente este último en el tercio del segundo acto.

El proyecto de un muelle en el puerto de la Luz está ya en la dirección del ramo para su aprobación. El joven ingeniero D. Juan de León y Castillo, secundando los deseos del dignísimo sub-gobernador de aquella isla, D. Salvador Muro, ha formado el proyecto en un mes escaso, a pesar de los datos que tuvo que tomar respecto de sondas y levantamiento del plano de la rada de la Luz. Si el gobierno aprueba, lo que es de esperar, los arbitrios que ha propuesto el ayuntamiento de Las Palmas, y se lleva a cabo la obra según la propone el ingeniero, tendrá esta ciudad el mejor puerto del archipiélago.

La idea de construir un nuevo teatro es cada día más general. Si hasta ahora no se ha realizado, ha sido no solo por su mucho coste para una obra que ha de hacerse por suscripciones, sino también por el poco apoyo, por no decir otra cosa, que ha encontrado en los propietarios de localidades en el teatro actual. Ahora parece que el Sr. Muro se ha puesto al frente de una sociedad creada con este objeto, y con su influjo y las simpatías que ha sabido captarse, no será difícil que consiga al fin llevar a cabo tan útil como importante proyecto.

SENADO.—SESION DE AYER 22.

Se abre la sesión a las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Los señores Aguado, Guillamas y marqués de Altamira se adhieren a la votación de la mayoría de ayer.

Se da cuenta de varias comunicaciones.

Se aprueba el dictámen de la comisión de examen de calidades que ayer quedó sobre la mesa.

Juran y toman asiento los señores Arango, Caballero, Larios y Calderón.

Ocupan los bancos ministeriales los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Marina.

La concurrencia continúa siendo numerosa.

Orden del día: discusión de la enmienda del Sr. Rodríguez Camaleño al proyecto de contestación al discurso de la corte.

El Sr. Rodríguez Camaleño, continuando su discurso de ayer, no está por la

política de represión, ni por la dureza en el castigo; declara por datos extranjeros que posee, relativos a los acontecimientos de Loja, que no solo existe la asociación que los ha producido en Andalucía, sino en otros puntos de la Península; prueba que el rigor adoptado como único sistema, lejos de prevenir las revoluciones, las fomenta; opina que los gobiernos no cumplen con su deber, cuando en lugar de hablar a la razón de los pueblos, emplean la fuerza brutal; pone por ejemplo Francia y Alemania; demuestra que el empleo de la razón en Bélgica, ha producido grandes resultados; piensa que los hombres de nuestro país debían examinar este resultado y aproximarse a aquella política; dice, abundando en las ideas de los señores Roda y Narvaez, se apresure el gobierno a aconsejar a S. M. el uso de su real prerrogativa en favor de los complacidos en los sucesos de Loja; aplaude el estado de neutralidad de España en los asuntos de Italia; pero que se la dejé consolidar su unidad, porque a ninguna nación importa más esa unidad que a España; declara que se falta a la neutralidad favoreciendo derechos de un monarca que de hecho ya no lo es, lo que arguye parcialidad.

El señor ministro de Gracia y Justicia, declara no haber paridad entre el gobierno de Carlos II y el de Isabel II; siente que desgraciadamente existe el fanatismo de la despreocupación, que es el mas beligerante; niega se hayan hecho quemas como a las que se refiere el señor Camaleño, pues las que se han ejecutado han sido legales, como se que una un género decomisado, y los obispos tienen facultades para prohibir la circulación de los libros impuros e inmorales en una nación católica, que el Sr. Camaleño no permitiría seguramente entrarán a profanar su hogar; niega que el gobierno haya hecho fundaciones excesivas, pues aun tiene derecho a hacer algunas que no ha planteado, declara que en este asunto el gobierno solo ha hecho mas que cumplir con el Concordato y aun menos de lo que este manda, niega se haya privado a los reyes de Loja del fuero de la ley, declara no ha habido abandono de la jurisdicción ordinaria; declara que la ley de 17 de abril se ha publicado en cumplimiento de un deber; declara que tanto sabe el gobierno que la mayor desgracia es tener que hacer cumplir la ley; pero que no siempre es posible dar oídos a la sensibilidad; concluye pidiendo al Sr. Camaleño retire la enmienda.

Lee en apoyo de sus palabras varios párrafos de las instrucciones que se le dieron; manifiesta que el gobierno y el al marchar creían en el triunfo de Miramón porque era lo probable; al llegar a Nueva-York varió todo por la derrota de Anton-Pizarro; cerrados los caminos su deber era tentar abrirse paso; dirige a Juarez una carta para que le dejé llegar a la capital y le contestó podía pasar a Méjico con la escolta pedida; el primer paso fue afortunado y creyó debía tratar con Juarez porque España no iba a favorecer a ningún partido sino a hacer allí la política española; los sucesos del buque la *Concepción* y los asesinatos de Méjico entorpecían su misión y vió que había dos partidos, el español y anti-español y ade-

El Sr. Rodríguez Camaleño rectifica que haya puesto en paralelo el reinado de Carlos II y el actual; manifiesta que no ha hablado de inundación de conventos, sino que se lamenta se hagan nuevas fundaciones y retira la enmienda.

El Sr. PRESIDENTE: Las enmiendas de esta clase no pueden retirarse.

Se lee la enmienda y no se toma en consideración.

El Sr. PRESIDENTE: Se entra en la discusión de la totalidad del proyecto.

El Sr. PACHECO: refiere los pormenores de su situación y lamenta que tieniendo que ocuparse de todos los puntos de la política exterior es interior, solo por el estado de su salud se circunscriba a la cuestión de Méjico; piensa que el tratado de Venezuela deja en abandono las vidas de los españoles; juzga que el de Marruecos es un pobre epílogo de gloriosas páginas, cree que la política de España en Italia por hacerla dinástica se ha hecho anti-nacional; opina que Méjico está sufriendo la maldición del cielo por haberse separado de España, porque inauguró mal su independencia; relata la historia contemporánea de este país; manifiesta que al dar el carácter de embajada a su misión, se reconoció la importancia y consideración del país con que se iba a tratar y la necesidad de facilitar las negociaciones; la política de España en América debe ser ponerse a la cabeza de la raza española; pero sin atentar a la independencia del país; dice que la raza norteamericana se cree por derecho divino dueña de aquella tierra, y opina que debe por nuestra parte oponerse resistencia, y que España tiene derecho mas que ninguna otra a llevarla a cabo; cree que otro punto de la política española en América es la protección de los intereses españoles en ella que ascienden a 150 millones de duros.

Lee en apoyo de sus palabras varios párrafos de las instrucciones que se le dieron; manifiesta que el gobierno y el al marchar creían en el triunfo de Miramón porque era lo probable; al llegar a Nueva-York varió todo por la derrota de Anton-Pizarro; cerrados los caminos su deber era tentar abrirse paso; dirige a Juarez una carta para que le dejé llegar a la capital y le contestó podía pasar a Méjico con la escolta pedida; el primer paso fue afortunado y creyó debía tratar con Juarez porque España no iba a favorecer a ningún partido sino a hacer allí la política española; los sucesos del buque la *Concepción* y los asesinatos de Méjico entorpecían su misión y vió que había dos partidos, el español y anti-español y ade-

mas, el liberal y el de la barbarie, que es el que destroza la república; la mayoría del partido español es de blancos, la de los anti-españoles mestizos; pide que se suspenda la discusión por estar fatigado.

Así se hace, y se levanta la sesión a las cinco y cuarto de la tarde.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy. — San Clemente, papa y mártir.

Cultos. — *Jubilo de Cuarenta Horas* en la iglesia de monjas de Santa Teresa, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas a San Juan de la Cruz y reserva. — Prosigue por la tarde la novela de la virgen del Socorro en la capilla del Monte de Piedad y la de Santa Gertrudis en San Justo. También continúan por la noche los suffragios por las ánimas benditas, en Santo Tomás, San Ignacio Italianos y Carmen Calzada. — *Visita de la corona de María*: Nuestra Señora de la Soledad, en San Isidro, ó la del mismo título en S. Marcos.

Orden de la Plaza. — *Servicio para hoy*.

— *Parada*: Toledo. — Jefe de la guardia exterior del real *Palacio*: Señor teniente coronel segundo, comandante del mismo, D. Juan Pinilla y Muñoz. — *Jefe de día*: Señor coronel teniente coronel de Las Navas, D. José de Salcedo y González. — *Visita de hospital*: Coraceiros de Borbón, sexto capitán. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

COTIZACION OFICIAL.		Cambs.	Observac.
Efectos p	5 cons. al contado	40-70	operaciones
ublicos... .	id. a fin de mes....	49-75	
	3 dí. al contado....	43-23	
	id. a fin del mes....	60-00	
	id. a fin del próx....	00-00	
	Amer. de primera....	37-50	
	Id. de segunda....	15-45	
Personal....	21-60	dinerio.	
	De abril de 4,000....	97-25	
	Id. de 2,000....	97-50	
	De junio de 2,000....	98-75	id.
	De agosto de 2,000....	93-00	id.
Carreteras y	De julio de 2,000....	98-25	id.
sociedad....	De marzo de 2,000....	00-00	id.
	Obras públicas....	95-75	id.
	Canal de Isabel II....	92-55	id.
	Obligs. del Estado....	109-00	
	Banco de España.....	211-00	

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real. — A las 8 y 2. Funcion 2.3 de abono. — *Norma*.

Principe. — A las 8 de la noche. — *Un noble de nuevo cuño*. — *Baile*. — *B. II.*

Variedades. — A las 8. — *El enfermo de aprensión*. — *Baile*. — *Un tigre de Benyala*.

Novedades. — A las ocho. — *D. Alvaro*. — *la fuerza del signo*. — *Baile*.

Circo. — Se anunciará por carteles.

Zarzuela. — A las 8. — *Un tesoro escondido*.

Cuando volvió al lado de Margarita y la veía pálida y moribunda, acostada sobre aquél lecho elegante, adornado con magnificencia; cuando recordaba las ilusiones deliciosas de la vispera al preparar aquella querida camara, y lo comparaba con la presente, cuando se hacía cargo que ha con la muerte, la implacable muerte iba a llevarle aquella encantadora mujer que adquirió con tanta pena y pasión, cuya vencido por su dolor, lloraba, sollozaba como un niño. Largas horas pasó mirando a Margarita, para penetrarse de su imagen. La idea de que tan celestial belleza iba a desaparecer, que su forma encantadora su perdura para siempre, le trastornó el juicio, convirtiéndolo en blasfemo. Imitaba como amante y como artista; hubiera querido al menos salvársela con avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella, ansiable retenér aquella imagen querida para evitár que le borrase la belleza. Consideraba que Dios era cruel, despiadado en su forma de aquella criatura tan perfecta y tan feliz y maravillosamente dotada de gracia, debía tener avidez sobre ella, ansiable retenér los ojos con avidez sobre ella,

ANUNCIOS.

CORRESPONDENCIA. — SI LA señora de la Matilde Elisa M. Cartay se halla en Madrid, podrá enterarse en la legación de S. M. británica de una comunicación de su único hermano Florencio, que la interesa.

SERVICIOS MARÍTIMOS DE las Mensajerías Imperiales. Vaporos correos franceses. Línea rápidísima de Valencia a Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Valencia para Oran, todos los días á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje:

De Valencia á Marsella. 32 horas.

Valencia á Oran.... 18

Madrid á París.... 65

Consignatario en Valencia D. Emilio Fermaud, Mar. 96.

Dirigirse en Madrid á los señores viuda de Sava y compañía, calle de Alcalá, núm. 10.

DON JULIO PAUCHET, D.E. lista de S. A. R. el rey de Austria. Conservación de los vestes y muebles caros, artificiosos, al mejor precio de tiendas torcidas sin necesidad de esperar. Piezas artísticas de esmerada conclusión, con las cuales se habla y come perfectamente sin tener ligaduras ni garras. No tonta. 50, de feria y feria.

RÉGALO. — SE REGALA UN regalo ó una boquilla para perros, o una cortapáginas de dos bojas si lo compra una bella caja de cartón, propia para vieja. 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se caen, lácteas, plumas, ablas, sellos, tinta, lápicer, porta-plumas y una farsilla. Todo en 14 rs., y con tanto descuento. Calle de las Fuerzas, núm. 24, entre la de la Cebada y la de la Cebada.

ARMAS DE FUEGO. — ESPECIALIZADA EN ESCOPETAS.

Sistema Lefauzeux de uno y dos cañones.

Calle Mayor, núm. 4, almacén del Precio fijo.

DILIGENCIAS - POSTAS DE los ferro-carriles de Madrid y Pamplona.

De Madrid á Bayona en 34 horas.

París en 34 horas.

Zaragoza por Tudela en 25 horas.

Administraciones.—En Madrid: despacho central de los ferro-carriles del Mediterráneo, calle de Alcalá, número 30.

En Bayona: calle del Gobierno, número 10.

ZAPATILLAS. — SE HA RECIBIDO un gran surtido de zapatillas de fieltro de Soiza, que se reciben sin por ser de ancho abrigo y evitar que salgan espinas; precio fijo, 19 reales par. Al Cífero, Málaga, 34.

VISTAS DE ESTEREOSCOPO de todos los países, grupos, monumentos, etc. Marcos, álbums de tarjetas, barajas francesas.

Depósito para Artes y oficinas, calle de la Montería, núm. 20.

CARBONES, INGLESES. — ES- presentes para chimeneas y cocinas económicas puesta en casa de los consumidores.

Los pedidos casa de los Sres. Bawling y compañía, Alcalá 36, principal derecha.

Aviso. — SI ALGÚN SEÑOR, señora ó familia que sean propietarios en esta corte, necesitan de una persona decente, de garantías, y con documentos que acrediten su buena conducta moral, e inteligencia en el manejo de las fincas, sean rústicas ó urbanas, en la calle de San Marcos, número 16, piso 2.º de la izquierda darán razón.

También se acomodará para una oficina por el buen carácter de su letra.

SE SUPLICA A LA PERSONA que el domingo último se llevó un perro de caza de la calle de Santa Brígida, le dejó en libertad de que pueda volver á su casa, y se le agradecerá.

Las señas del perro para su dueño son: es cachorro de diez meses, todo canelo, con las manos, patas y pecho pintados, un p. queño lunar blanco en el pesquero por encima de la cabeza, y atiende por el nombre de *Pistón*; su casa calle de Santa Brígida, número 21, cuarto 2.º derecha, y sabe si se le da libertad buscar á su amo.

EN CASA QUE NO ES DE Ehúespedes, y matrimonio sin hijos, se cede uno ó dos cuartos, á un caballero, sea solo para dormir, ó con asistencia. Darán razón, calle de Valverde, núm. 9, portería.

SE VENDE UNA YEGUA DE Síro, calle de la Esperancilla, número 10, cochera, darán razón por la mañana de ocho á once.

QUINQUES. — Reberberas.

Tubos y bombas para idem.

Cafeteras.

Bandejas.

Escraperas.

Jaulas (pajaros).

Tintoreras.

Y pantallas.

Almacén de la Estrella del Norte, Carretas, 37.

COLOCACIÓN - PARA REPARAR sus entregas de novela, se necesita varas, mazuelos, los cuales ganarán un jornal regular.

Darán razón, calle de Jacometrezo, 44, 2.º frente.

CONTINÚA LA LIQUIDACIÓN de géneros de invierno.

Postigo de San Martín, núm. 22, al lado de la Fonda de los Leones.

ACADEMIA PREPARATORIA.

PARA TODAS LAS CARRERAS CIVILES Y MILITARES.

PLAZUELA DE PUERTA CERRADA, NUM. 17, CUARTO PRINCIPAL

BAJO LA DIRECCIÓN

DON ISIDRO GIL Y SOLDEVILLA.

En los exámenes de ingreso que acaban de verificarse en la escuela especial de ayudantes de obras públicas, han sido aprobados de esta academia los 17 alumnos siguientes: D. Ramón Díez Fernández, D. Felipe Vara, D. Ricardo Saez de Miera, D. Agustín López Maroto, D. Antonio Cobo Gutiérrez, D. Cipriano Calderón, D. Nemesio Zaldívar, D. Sisto García, D. Pascual Galvis, D. Pedro Fernández Pumariega, D. Eugenio Amil, D. José Dalmatín, D. José Illa, D. Mariano Sandino, D. Felipe Fraile, D. Ramón París y D. Miguel de los Santos. Este número representa más de la cuarta parte de la total a matricular.

Se halla abierta la matrícula de siete á nueve por la mañana y de tres á cuatro por la tarde.

GOTA Y REUMATISMO.

Veinte y dos años de brillantes resultados, tanto en Francia como en el extranjero, han hecho ver de una manera evidente que no hay medicamento más eficaz contra estas dos afeciones que los

FILDORAS DE LARTIGUE.

Pueden adquirirse en la oficina de M. Fernando Lebeuf, farmacéutico en Bayona, calle de Chegaray, 14, 16 y 18 y en el depósito central botica de Petietier-Duclos, calle Jacobin en París.

GRAN ALMONEDA.

Se hace de todos los efectos que han adquirido la embajada marroquí, como son cedágueras, alfombras, muebles, espejos, eranias, relieves, candelabros y demás bronces, grandes jarrones de chima y cristal, etc. Todos los días desde la nieve en adelante.

Calle de Alcalá, casa donde estuvo la presidencia del consejo de ministros.

LIBRO DE TEXTO PARA LA I.º ENSEÑANZA.

ROMANCERO DE LA GUERRA DE ÁFRICA,

por DON EDUARDO BUSTILLO,

ADOPTADO POR REAL ORDEN DEL 18 DE JUNIO ULTIMO.

2.º edición, precio, 4 reales ejemplar.

A los maestros que tienen una docena se les dará un ejemplar gratis, y tres á los que pidan dos docenas, satisfaciendo el importe al hacer los pedidos. A los libreros se les harán rebajas convenientes.

Los pedidos al autor, calle de la Montera, 63, 3.º izquierda.

La obra se halla de venta en las librerías de Hernando, González, Coesta, Duran, Publicidad y Leocadio López.

MANANTIAL DE CRÉDITO.

Asociación mutua de comerciantes y de industriales, para facilitar el descuento de letras y pagares.

Número de socios solidarios hasta hoy... 988.

Capital responsable de los créditos concedidos. RV..... 28.500.000.

Tipo del descuento NUEVE por 100, con 12 por 100 comisión de caja.

Administración, calle del Olivar, principal, (casa propia de la dirección).

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA

POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859.

Socio fundador.—Sr. D. Francisco de Paula Retortillo.

Delegado régio.—Sr. D. Manuel Balbasano, capitán de navío retirado y diputado a Cortes.

JUNTA INTERVENTORA.

S. Marqués de los Ulagares.

S. Marqués de Villaseca.

S. D. José de Gálvez y Horo.

S. D. Francisco Gayarre.

S. D. José de Mirabel.

S. D. Mariano Pérez de los Cobos.

Excmo. Sr. D. Ventura Diaz.

Excmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana.

Excmo. Sr. D. Sabino Ojero.

Ilmo. Sr. D. Antonio Navarro y Casas.

Excmo. Sr. D. Angel Barroeta.

Director general.—Sr. D. José Luis Retortillo.

Número de suscripciones en 31 de octubre de 1861: 5,000.

Capital suscrito: 34.500.000.

Títulos depositados en el Banco de España: 5.632.000.

Fianza depositada por la dirección para responder a los suscriptores de la buena administración.

VEINTICINCO MIL DUROS.

Todas las operaciones de esta compa-pania están interyugidas por un delegado régio, y por una Junta Interventora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la compa-pania.

Tambien es la única en la que todo socio tiene derecho á retirarse, aunque no haya llegado la época de su liquidación, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido.

El objeto de esta sociedad no puede ser mas útil, pues es formar capitales con lo que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisición de dotes á las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para eximir á los hijos del servicio de las armas, segun se expresa detalladamente en el prospecto que se facilita gratis á todo el que lo pida.

La administración tiene prestada una fuerza para responder de los intereses confiados á su cuidado.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilario de Zubiaaga

252 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

269 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

282 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

295 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

312 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

330 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

347 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

364 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

381 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

408 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

425 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

442 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

469 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

486 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

503 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

520 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

537 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

554 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

571 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

588 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

605 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

622 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

639 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

656 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

673 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

690 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

707 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

724 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

741 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

758 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

775 LA CORRESPONDENCIA DE ESP